

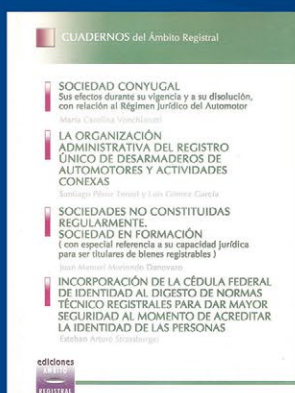
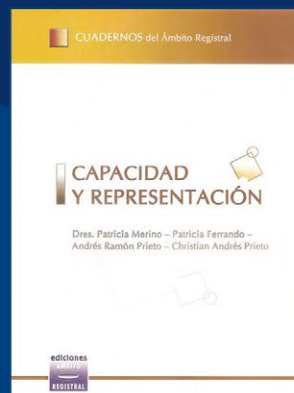
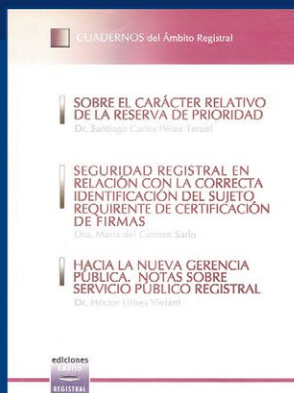
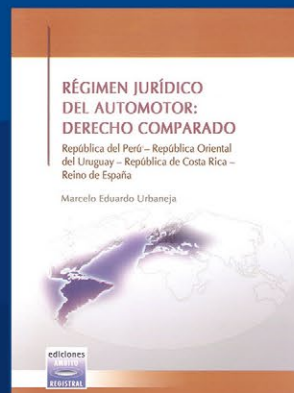
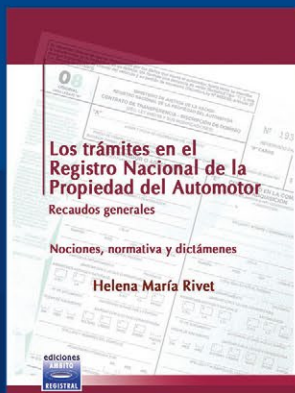
EDICIÓN HOMENAJE

RITA SILVIA PÉREZ BERTANA

21 de febrero de 1948 - 29 de septiembre de 2020



EDICIONES ÁMBITO REGISTRAL



Esta edición de *Ámbito Registral* versa sobre una sola persona; un ser con excelsas cualidades, algunas innatas y otras cultivadas y que hacen al don de gente como persona, en sus múltiples roles que desempeñó en la vida.

Mujer, esposa, profesional, docente, colega de sus colegas, amiga, confidente, colaboradora, constructora y sigue la lista de virtudes que la caracterizaron.

En las palabras vertidas por los presentes en esta publicación, queda en evidencia que apelaron a las razones de la cabeza y del corazón, para homenajear y, a la vez, mitigar el necesario desahogo provocado por la muerte de un ser entrañable que, por diversos motivos, se cruzó en sus caminos.

Así, cada uno dijo lo suyo, como pudo, como le salió, como lo sentía...

Comienzo a escribir el quinto párrafo y habrán notado que todavía no escribí su nombre. Es que cuesta decir Rita Pérez Bertana. Y es paradójico, porque en la primera edición de *Ámbito Registral* que estuvo a cargo de la Comisión Directiva, con la dirección de Alejandro Germano, por esas cosas de la vida comencé a colaborar en su elaboración; fue la edición número 15 que llegó a los lectores en octubre de 2001, hace diecinueve años exactos. En esa publicación, a la primera persona que entrevisté fue, precisamente, a Rita Pérez Bertana junto con Héctor Ulises Viviani. Aquella nota se llamaba: "AAERPA también está en la Web" y sobre esas cuestiones conversamos.

No conocí a Rita como ustedes; sin embargo, hubiera sido un honor para mí, volver a entrevistarla ahora, pero, esta vez, pidiéndole que me abriera las puertas de su corazón. Qué tristeza...

HUGO PUPPO

S T A F F

Publicación de AAERPA - Asociación Argentina de Encargados de Registros de la Propiedad del Automotor

Dirección de AAERPA: Cerrito 242 3er. Piso Of. I
Capital Federal (1010) - TE: (011) 4382-1995 / 8878

E-mail:

asociaciondeencargados@speedy.com.ar

Web Site:

www.aaerpa.com

Consejo Editorial

Fabiana Cerruti

Carlos Auchterlonie

María Farall de Di Lella

Director

Alejandro Oscar Germano

Secretario de Redacción

Hugo Puppo

Colaboración Periodística

Mercedes Uranga

Eduardo Uranga

Arte y Diagramación

Estudio De Marinis

Impresión

Formularios Carcos S.R.L.

México 3038 - Cap. Federal

4956-1028 4931-8459 4932-6345

Registro de la Propiedad Intelectual

Nº 84.824

La Dirección de *Ámbito Registral* se reserva el derecho de publicar las colaboraciones firmadas y no implica solidarizarse con los conceptos vertidos en ellas ni comprometer la opinión de *Ámbito Registral* y AAERPA. La reproducción total o parcial de los artículos sólo se permite citando la fuente.



AÑO XXIV
Edición N° 117
OCTUBRE de 2020

SUMARIO

S U M A R I O

- | **06** María Eugenia
Doro Urquiza
- | **08** Álvaro González
Quintana
- | **11** Fabiana
Cerruti
- | **16** Gonzalo Julián
Cabrera Figueroa
- | **21** Victoria “Vicky”
Carponi Flores
- | **24** Aquiles Raúl
Solari
- | **27** María “Marina”
Isidori
- | **33** Miguel Ángel María
Casco Miranda
- | **37** Alejandro
Germano
- | **41** INSTANTÁNEAS

”
**MARÍA
 EUGENIA
 DORO URQUIZA**



Rita Silvia Pérez Bertana nació un 21 de febrero de 1948. Falleció el 29 de septiembre de 2020. Fue abogada, maestra y encargada titular del Registro Seccional del Automotor Capital Federal N° 27, pero esto no se agota aquí, ya que trascendió llegando a colaborar en la redacción del propio Digesto de Normas Técnico-Registrales.

Su Registro, escuela para algunos, profesorado para otros, logró reconocimiento de la Dirección Nacional, siendo destino de muchos aquellos que, ávidos de conocer el ejercicio en el Seccional, atravesaron por esa experiencia.

Fue miembro del Tribunal de Concursos, como también una tenaz y proactiva dirigente de AAERPA.

Su estilo inigualable, su franqueza y honestidad, calaron hondo en sus colegas, en sus amigos y amigas. Para algunos nada tan simple como una brújula, o quizás nada tan complejo, para otros un faro en el océano registral, ese norte, esa guía que ilumina nuestro rumbo y que permite arribar a la mejor decisión en los tiempos difíciles.

Hoy, donde se debate sobre la integridad de las personas, donde escasean los referentes, donde las amistades no abundan, Rita, nuestra querida Rita, supo aglutinar todas esas características, sin arrogancia, sin vanidades ni mezquindades; es y será ejemplo de vida. Capitana del equipo de amigas "Las Pitorritas", fuente inagotable de risas y también algunos pocos llantos, logró mantener su jardín siempre floreciente, sembrando a cada paso nuevas amistades. Así era Rita, la palabra justa en el momento exacto, así es su legado como mujer profesional, madre, abuela y amiga. Una mujer inolvidable, inigualable y digna de imitar.

Gracias por lo que diste, por lo que fuiste y serás, brindamos con vos, pero esta vez sin importar lo que digas, compartimos tu copa, ya formás parte nuestro y eso no va a cambiar. Hasta siempre...



” ÁLVARO GONZÁLEZ QUINTANA



En estos días hemos sufrido la dolorosa pérdida de Rita. Me pasa, quizás como a muchos, que reflexiono sobre mi relación con los que más quiero cuando los pierdo. Y entonces vuelven, desprolijos, desordenados, imperiosos, los recuerdos del tiempo que pasó. Trato de darles forma, de encuadrarlos, de clasificarlos, en el vano intento de medir la pérdida. Supongo que será una forma de consuelo.

Pienso en Rita y la recuerdo como colega, de las primeras que conocí, y veo en ella una maestra que me enseñó que lo primero que debemos hacer es aprender las normas y respetarlas a ultranza. Eso es lo que se nos pide, lo demás podrá venir por añadidura. Hubo toda una generación de registradores que han aprendido de su irreductible defensa de la ley.

Pienso en Rita y la recuerdo como dirigente, aunque seguramente esa palabra no le resultaría cómoda, defensora ineludible del sistema registral, aliada incondicional de los colegas apegados a su trabajo y también fiscal implacable de los que torcían su camino.



Siempre dispuesta a dar su tiempo, quitado muchas veces a la familia, para recorrer todo el país educando a colegas, empleados y, cuando se cuadraba, mandatarios. No hay provincia donde no se la recuerde con cariño, donde no haya dejado la huella de su alegría y su llaneza para tratar al prójimo.

Pienso en Rita y veo a la amiga, compañera de tantos almuerzos, viernes obligados de aceitunas, jamón crudo bien finito por favor y quizás una cerveza si no había que seguir. Compras insólitas, Carlitos debe tener alguna todavía, al gordo pelado que era el dealer del todo por dos pesos... Charlas donde el trabajo iba dejando lugar a la familia, los sueños de futuro, las cosas del pasado. En una de esas sobremesas nos sorprendió el atentado a la embajada de Israel, con Gabi muy niña en el colegio de la vuelta. Nunca voy a olvidar el terror que nos invadió. Y por supuesto los encuentros familiares en la inolvidable quinta de Dique Luján.

Pienso en Rita y creo entonces que, en mi vida, ha sido una luz. La luz que nos marca el rumbo de los primeros pasos, tan decisivos para saber dónde terminará nuestro camino. Es también la luz que nos acompaña a la par, iluminando el próximo paso, la que rompe la oscuridad para saber dónde estamos parados. Y ha sido también, muchas veces, la luz roja de alerta, la que nos señala que podemos estar equivocados. Rita y su intransigente modo de ver el mundo. Muchas veces tuvo razón, otras tantas se equivocó, pero siempre franca, honesta, leal.

Esa luz jamás se apagará, la llevaré dentro porque ha sido parte de mi vida, porque ha dejado su huella, la que dejan esos seres impares que modifican el mundo. Querida amiga, tu vida ha tenido un porqué que vivirá en tus colegas, tus amigos, tu familia.



NFL&A

Navarro Floria, Loprete & Asociados

Abogados

Juan Gregorio Navarro Floria
Marcelo Aníbal Loprete
Bernardo Dupuy Merlo
Mateo Tomás Martínez
María Eugenia Pirri

Lavalle 1527 - Piso 11° - 44 (C1048AAK) Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (54-11) 4375-3597 Fax: (54-11) 4375-3598
Email: estudio_nfla@nfla.com.ar
Web-Site: www.nfla.com.ar

”
**FABIANA
CERRUTI**



A principio de la década de los 80 del siglo pasado, el sistema registral del automotor estaba integrado por los Registros Seccionales a cargo, mayoritariamente, de escribanos que aplicaban su saber notarial en forma bastante autónoma, navegando en un mar de normas confusas, superpuestas y de muy difícil acceso, para registrar las iniciales y las prendas -prácticamente los únicos trámites que se realizaban- y una DNRPA que en poco se diferenciaba de la administración pública burocrática, oscura y cansina de esos años, ocupada en uniformar a sus dependientes en guardapolvos azules, mientras miraba con recelo y desalentaba cualquier atisbo de inquietud tendiente a fomentar la mejora de sus procedimientos al servicio de la comunidad.

Solo un raro privilegio distinguía a este sistema del resto de la administración: aunque aún con poca inserción en la vida jurídica, el Decreto Ley 6.582/1958 dictado hacía más de 20 años era notablemente moderno y otorgaba herramientas novedosas para el desarrollo del registro, como un medio de proteger los derechos sobre los automotores y de ese modo,

a su vez, colaborar en el desarrollo de la industria automotriz, base del desarrollo industrial de la Argentina desde los años 50.

Con la recuperación de la democracia, es designado director nacional, un joven escribano -Mariano Durand- que más joven aún había trabajado en el organismo y desde entonces planeaba cómo convertir a ese sistema registral en uno de los más avanzados de la región.

Para ello, Durand tenía la convicción de que era imprescindible la participación de todos los sectores. No había dos lados del mostrador, había una gran mesa en la que todos los que tenían algo que decir eran escuchados y en la que se les exigía a todos ponerse en el lugar del otro al momento de defender sus intereses sectoriales. Mandatarios, concesionarios, funcionarios públicos, colegios profesionales. Todos eran atendidos, pero los encargados de registro (la aún incipiente AAERPA) era parte imprescindible de este proceso.

Los dirigentes "aaerpianos" tenían libre acceso a todos los despachos de los funcionarios para aportar ideas, transmitir inquietudes y todos los funcionarios sabíamos que podíamos y debíamos consultarlos en todo momento para que el producto final de nuestro trabajo, ya fuera un dictamen, una norma o un desarrollo informático, contemplara siempre el sentir de quien debía aplicarlo y, a su vez, el único que podía decirnos si lográbamos el objetivo de servir a la comunidad o solo nos enredábamos en esos vericuetos burocráticos que planeábamos desterrar.

La gestión Durand se caracterizó, en mi opinión, por dos principios: en primer lugar, los Registros Seccionales son el centro del sistema registral, porque son los que tienen

que lograr que este sistema sea realmente un servicio público, por lo que a todos quienes entrábamos a trabajar en la DN nos imponían un entrenamiento de por lo menos tres meses en un Registro Seccional. Si no sabías llenar una ST 08, o explicarle a un usuario cómo transferir su automotor no tenías lugar en la DNRPA.

En segundo lugar, Durand nunca eligió trabajar con personas dóciles, que le dijeran que sí solo para terminar más rápido o quedar bien con el jefe. Prefería los colaboradores capaces de discutir horas en defensa de sus ideas, y así armó un equipo irrepetible con pensadores audaces o conservadores, muy versados en Derecho o con mucho oficio, sumando a quienes lo precedieron en el organismo, incorporando gente joven, funcionarios y encargados. Diversos orígenes, diversos saberes y experiencias. Pero todos maravillosamente tercos, apasionados y con la profunda convicción de que estaban haciendo historia: Ricardo Radaelli, Adolfo Méndez Trongé, Enrique Del Canto, Marina Isidori, Porfirio Carreras, Adriana Gronchi, Mirta Mazzitelli, Carlitos Fischberg, Víctor Acuña, Álvaro González Quintana y, por supuesto, Rita Pérez Bertana a quien hoy despedimos, entre aquellos con los que tuve la suerte de trabajar.

Recibí la enorme bendición de que me eligieran para entrenarme -porque también se ocupaban de formar a quienes creían con aptitud para sucederlos- y así asistí a discusiones maratónicas y de altísimo vuelo teórico para debatir si el certificado de dominio puede invocarse en el registro de futura radicación o cómo jugaba el art. 9° del RJA frente a alguna norma que pretendía condicionar la transferencia de un automotor al cumplimiento de un recaudo impositivo. Rita se destacaba con su irrestricto apego a las normas positivas.

Como dije, todos los que entrábamos a trabajar en la DN recibíamos nuestro primer entrenamiento de un encargado de registro. Rita entrenó a muchos funcionarios de la DN y también tuve el privilegio que lo hiciera conmigo.

En esa línea de trabajo, Rita integró por AAERPA la comisión que revisó y propuso el proyecto final del Digesto de Normas Técnico-Registrales, recorrió el país acercando a funcionarios y encargados para fortalecer espacios de consultas recíprocas e intercambios de experiencias, formó a funcionarios y a futuros encargados, dictó cursos y tomó exámenes a mandatarios. Más allá de sus enormes cualidades personales, o justamente a causa de ellas, es para mí el símbolo de una época que sentó las bases del explosivo desarrollo del sistema registral automotor, basado en el trabajo conjunto y el respeto a la diversidad de todos sus actores.

Además de eso, fue mi amiga, mi maestra de la vida, mi entrenadora registral, mi colega, mi compañera de incontables viajes, noches de charlas hasta la madrugada, cientos de horas compartidas con confidencias y enseñanzas, soporte en momentos difíciles, cabrona y divertida por igual. Y por eso la extraño tanto.





L I M A 2 6 5 - C A P I T A L F E D E R A L

” GONZALO JULIÁN CABRERA FIGUEROA



Tengo mil anécdotas que podría contarles. Desde viajes, reuniones, congresos, el recuerdo de mi familia, charlas interminables, pero me llenó el alma y me sentí muy identificado con lo que muchos amigos y colegas colgaron en grupos de whatsapp y redes sociales, así que no seré para nada original. Solo voy a plagiar lo que se dijo de nuestra amiga Rita. Es que, con solo transcribir estos mensajes, podremos pintar lo que significó para todos quienes, en mayor o menor medida, la conocimos. Solo cambié algunos tiempos verbales para que todo tuviera sentido:

Era para nosotros “...un ser humano excepcional”. ¡Rita era... diferente! A todos nos tuvo cortando clavos pero que uno se divertía con ella, no hay lugar a dudas. A todos nos enseñó, nos retó, nos hizo reír a carcajadas y nos regaló su amistad. Nos dio siempre su eterna sonrisa y su comentario, al límite que nos hacía estallar en carcajadas. ¡No hizo la “colimba” pero trabajó con Rita! (Decían algunos).



No puedo evitar sonreír recordando cuánto nos reímos juntas y así guardo su risa que me parece estar oyendo. Todo el amor a Rita que le mandamos es devolución del amor que ella nos dio. Era una persona tan íntegra y luchadora que dio cátedra en muchos sentidos... Es que Rita era extraordinaria. No se pudo conocerla sin quererla y admirarla.

Rita era sinónimo de energía, de competencia y responsabilidad, sin subirse a ningún pedestal, de mirada positiva, de don de gente, de amistad de fierro, de risas y puteadas que no agredían ni ofendían y le quedaban bien, de contagiar ganas. Eso siguió siendo y honra quererla tanto.

Rita eras mi norte con tu ejemplo de alegría, fortaleza y sabiduría; pocas veces encontré alguien tan divertida y entusiasta como vos. Fue mi amiga, mi maestra de la vida... cabrona y divertida por igual. Era para mí ese torbellino de vida que arrasaba con alegría y desparpajo.

Fue un privilegio, un honor y un placer cruzarte en esta vida querida Rita. ¡Tan alegre, pero tan fuerte!

Desinteresadamente siempre se encargó de unir, sea en la actividad registral, en su pregonar docente, en su familia, sus amigos y en todo su mundo. Siempre le dije que una de sus mayores virtudes era la de construir puentes, pero pensándolo en retrospectiva, en realidad, fue una gran constructora de hogar, familia, amistad.

Su forma y estilo tan peculiar que a todos nosotros nos enamoró. Amiga, compañera, colega y todos los términos posibles. Nos enseñaste, nos acompañaste, nos llamaste la atención, y pusiste tu desinteresada ayuda para el crecimiento de nuestra AAERPA.

¡Daba ganas de juntarse a celebrar con Rita!

Propongo que hoy con tristeza, pero con todo el amor que sentimos por ella, en algún momento del día, levantemos nuestra copa por una vida maravillosa y por todo lo que significó Rita para nosotros... A Rita le encantaría que tomemos una copa por ella..., nos brindó tanto...

No sé qué vino tengo, pero del mejor que tenga hoy tomaré una copa junto con ustedes por ella. Cuando salíamos juntas, no podían creer que unas locas se divirtieran tanto.

Sí colegas y amigas, brindo porque hoy el cielo está de fiesta con la llegada de Rita, porque todo a su alrededor era luz y sonrisas. Gracias "Ri", estuviste cada vez que lo necesité, dejás un vacío muy grande y una tristeza enorme.

Esto ha sido la prueba irrefutable que el amor se genera dando amor. Todos nos hemos sentido queridos por Rita. Tuvimos su comprensión, compartimos su humor, su energía, su interés. Fue una persona muy importante para mí. Me enseñó muchas cosas y me brindó, desde el primer día, su amistad.

Rita estará siempre en el corazón de todos. Nos ha dejado huella, momentos y recuerdos inolvidables. Ella trasciende, su luz seguirá brillando.

Abrazo fuerte a Carlitos, a Gaby, sus hijastras y nietastras como ella les decía con gran amor; les deseamos resiliencia para convertir este momento triste y duro en uno de amor y fortalezas, tal como ella lo hubiera querido. La extrañaré, la extrañaremos... quedarás para siempre en nuestros corazones.

*Y este último párrafo va por mi cuenta...
Hasta pronto querida amiga, que Dios
te tenga en la palma de su mano hasta
que nos volvamos a encontrar.*

¡Gracias!



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y CÁMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

www.faccara.org.ar

Julián Álvarez 1283 - CP (1414) - CAPITAL FEDERAL - REPÚBLICA ARGENTINA
Teléfonos: (0054-11) 4535 2106 - Interior: 0800 444 0287

INSTITUTO EDUCATIVO DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 18
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CURSOS Y TRAYECTOS FORMATIVOS AÑO 2020

- SECRETARIADO ADMINISTRATIVO
- ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN EN PYMES
- TÉCNICAS DE LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES
- INTRODUCCIÓN A TAREAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
- TÉCNICAS DE VENTAS
- OPERADOR DE HERRAMIENTAS DE MARKETING DIGITAL
- ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS
- LIQUIDACIÓN DE SUELDOS DE ENCARGADOS EN EDIFICIOS
- GESTIÓN JUDICIAL
- GESTORÍA AUTOMOTOR (MANDATARIO DNRPA)
- LEY DE PRENDA CON REGISTRO Y CRÉDITO PRENDARIO

- LEYES LABORALES Y ASEGURADORAS DE RIESGOS DE TRABAJO
- INGLÉS
- PORTUGUÉS
- OPERADOR DE INFORMÁTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (TRAYECTO)
- PROGRAMADOR (TRAYECTO)



INSCRIPCIÓN ON-LINE ABIERTA EN:
[HTTPS://INSCRIPCIONES.BUENOSAIRE.S.GOB.AR/](https://inscripciones.buenosaires.gob.ar/)

Avda. Pueyrredón 860, 2° piso, CABA
Tel.: (011) 4961-4020 / 2073 / 3822
cfp18.edu.ar
cfp18@hotmail.com
gestoriaautomotor.cca.org.ar
cca-mandatarios@outlook.com



”
**VICTORIA
 “VICKY” CARPONI
 FLORES**



Me pidieron que hable de Ritita, pero no como la excelente, recta, estudiosa, y maravillosa profesional sino como la amiga. Qué puedo decir..., son tantas cosas que no entrarían en esta página.

Digo esto porque, si bien no me acuerdo cuándo la conocí, dado que para mí es de toda la vida, Rita era una mujer con todas las letras. Compañera incondicional, en las buenas y en las malas, de aventuras, risas, tristezas, silencios, bailes; de compartir un vinito, aunque antes le gustaba más la cerveza; una comida que podía ser en un restaurante de lujo o abrir una latita de cualquier cosa que tuviese en su casa.

Trabajamos mucho, juntas, para AAERPA haciendo reuniones, cursos; la verdad es que era una obsesiva con los detalles dado que todo tenía que estar súper bien, a tal punto que a veces me volvía loca y también a la gente que trabajaba con nosotras. Pero, a la vez, nos divertíamos con cualquier pavada: algún comentario, una puteada, todo podía pasar. Tenía virtudes y defectos, y a veces un carácter que mejor estar lejos en esos momentos.

Nunca hablarle antes de la 10 de la mañana porque no funcionaba y te ladraba. Yo la llamaba todos los días, después de las diez, al Registro y me decía que era una molesta, pero si un día no lo hacía era ella quien me llamaba para saber si me había pasado algo o si necesitaba algo..., y cuando me iba tarde de su casa me pedía que la llamara apenas yo llegara a la mía.

Estoy agradecida con la vida por haber tenido el honor de conocerla, de ser su amiga, yo digo hermana del corazón. Era luz en todo su ser, donde iba brillaba. Creo, mejor dicho, estoy segura de que no hubo otra persona como Ella.

Tengo tantos recuerdos y anécdotas, como una vez, años atrás, cuando íbamos en mi auto para la casa de ella y yo le contaba que había hecho un curso de control mental, y le decía lo bueno y la calma que me sentía y no sé qué más. De pronto, adelante para un taxi y una señora mayor, supongo que con su nieto, tarda una infinidad en subir. Los coches de atrás tocaban bocina con todas sus ganas y yo mientras tanto estaba muy tranquila. Ahora bien, cuando la señora terminó de subir, el nieto me hace un gesto no muy lindo. Yo saqué la cabeza por la ventanilla y le grité. Entonces, Rita me dice muy seria "se nota que te dio mucha paz el curso de control mental". No paramos de reírnos hasta llegar a su casa que vivía en un 7° piso y Carlitos y Gaby escuchaban las carcajadas desde que subimos al ascensor. Esta es una, hay miles...

Gracias Ritita, te quiero y voy a extrañarte un montón. Pero sé que desde donde estás, nos seguirás cuidando y guiando como siempre lo hiciste.



**Caución para
todas las etapas**



ENCARGADO REGISTRO AUTOMOTOR

Te cubrimos para que puedas ejercer o seguir ejerciendo como encargado titular del registro.

ANDRÉS MACKINLAY
PRODUCTOR ASESOR - MAT N°61613
Cel: +54 9 11 3147-7526
andres@mackinlayseguros.com.ar



” AQUILES RAÚL SOLARI



Fuiste siempre una persona de acción y a tus luchas les diste lo mejor de tu vida, en el marco de lo que fue tu carácter y tu forma de ser: jovial, amena, brillante en las tertulias, perceptiva en el análisis y certera en el diagnóstico; cualidades que también supiste trasladar a la docencia y a la cátedra imponiendo en ello tu impronta y tu fuerte personalidad.

Fuiste una persona generosa en tus afectos y siempre dispuesta al buen consejo. Me consta porque en lo personal supiste indicarme caminos por los cuales nunca te puede ir mal y estuviste siempre dispuesta a escuchar al amigo.

¡Cuántas veces tu casa se transformó en un salón de fiestas con la fantástica presencia siempre del querido Carlitos, en la que reunías y agasajabas colegas y amigos en reuniones interminables y de las que uno se marchaba con la alegría y con la paz de haber disfrutado tanto el momento pasado!

Tantos viajes por el país entero, no solo como integrante de la Comisión Directiva de nuestra Asociación, de la que siempre fuiste un pilar absoluto, sino como generosa compañía ante cualquier invitación a las reuniones de las Delegaciones que te formularan. Particularmente, no me

da la memoria para nombrar las visitas con que alegraste nuestra Delegación Norte en innumerables ocasiones, incluso después de haber renunciado a la titularidad de tu querido Registro. Tuvimos también la alegría de que nos acompañaras en Corrientes, junto con Carlitos, al casamiento de una de mis hijas. ¡Cuántos recuerdos de cosas compartidas! Tantas anécdotas para recordar hacen que uno sienta que siempre vas a estar presente junto a todos los que te queremos.

Nos queda, a quienes tuvimos la suerte de conocerte y de tratarte, el recuerdo de las alegrías que nos dejaste en los momentos compartidos, y el orgullo de haber disfrutado de tu generosa y hermosa amistad.

Adiós, querida amiga. Y como te dije alguna vez: "Rita, cherojaiju".





Desde 1964 nos dedicamos a la administración de riesgos, asesoramiento y producción de seguros para individuos, Pymes e instituciones (pólizas colectivas para Asociaciones y Colegios Profesionales).

Praxis Profesional:

Nos especializamos en seguros de Responsabilidad Civil para Abogados, Procuradores, Escribanos, Contadores, Encargados de Registros del Automotor, Gestores y otras profesiones.

Obligaciones Patronales:

Combo de ART + Seguros de Vida Colectivos.

Cauciones:

Seguros de Garantía para aspirantes a Encargado de Registro.

Personales:

Hogar, automóviles, Vida y Capitalización.

” MARÍA “MARINA” ISIDORI



Me privilegiaron con esta invitación para recordar los momentos laborales compartidos con la Dra. Rita Pérez Bertana.

Mi nombre no es para nada relevante. Por otro lado, y por razones que no vienen al caso, me pueden conocer (muy pocos, casi nadie) con el nombre que figura en mi documento de identidad, María Josefina Isidori o como Marina, como me llaman desde que nací o como Kemerer, el apellido de casada de mi primer matrimonio. Eso, realmente, no es nada relevante.

Alcanza con decir que en el verano del año 1991 me propusieron el desafío de elaborar un cuerpo ordenado de las, por entonces, 30 años de dispersas normas técnico-registrales, para lo cual se me permitió contar con la colaboración de personas entrañables, junto con las cuales fue posible que al año siguiente ese anhelado ordenamiento pudiera ser presentado como un proyecto final, bautizándose como Digesto de Normas Técnico-Registrales.

Pero el Digesto no podía ni debía tener fisuras, y mucho menos dar lugar a interpretaciones equívocas.

Por esa época, la Dirección Nacional se encontraba en pleno desarrollo de programas de transformación del sistema registral en sus múltiples facetas, en aras de su modernización, de la optimización de sus recursos para agilizar los trámites registrales y, sobre todo, de mantener y mejorar en lo posible su mayor preocupación: la seguridad registral.

Había un clima de actividad entusiasta, de mentes brillantes participando en los diversos procesos. Mi tarea, durante casi dos años, se había limitado al reducido espacio de "laboratorio".

Llegó el momento en que el recién nacido Digesto debía superar su prueba de fuego. Primero, la de las altas autoridades de la Dirección Nacional. Luego, la del grupo de "notables" registradores, a quienes esas autoridades convocarían para que, con su larga experiencia, capacidad de análisis y probada solvencia normativa-registral, evaluaran su eventual eficacia como instrumento aplicable en los Registros Seccionales del Registro Nacional.

El nombre de la Dra. Rita Pérez Bertana fue uno de los primeros que escuché mencionar entre los Encargados de Registro que conformarían la comisión que se crearía ad hoc. En rigor de verdad, sus referencias eran a Rita. Sólo por su nombre.

Al parecer, nadie necesitaba adicionar su título ni su apellido para que indubitavelmente se supiera de quién se trataba y, también indubitablemente, su presencia era ineludible, Imprescindible.

No conocía a ninguno de los expertos "jurados" que analizarían y con quienes discutiría la eventual aprobación o modificación del Digesto.

Es cierto que pude haber perdido la objetividad en cuanto hace a la memoria de mis impresiones de esos largos meses de arduo trabajo de revisión del extenso ordenamiento, porque amo sin medidas el mundo registral desde que entré a él (y del que afectivamente nunca saldré) y admiré profundamente a cada uno de los integrantes de esa comisión revisora, por sus conocimientos, el respeto, la seriedad y compromiso con que hicieron esa labor, su calidad y cualidades personales, el objetivo común de perfectibilidad; en suma, excelsos examinadores en lo profesional, laboral y técnico.

Pero recuerdo muy objetiva y claramente el día en que Rita se sentó a la cabecera de la gran mesa de trabajo en la que íbamos a poner manos a la obra.

De gesto aparentemente severo, pero no intimidante. Todo en ella emanaba autoridad. De esa clase que se nota innata, desprovista de poses o de disfraces para aparentarla. De esa clase que imanta.

Sus juicios eran concisos, claros y precisos. No desperdigaba palabras. Su sobriedad e inteligencia intelectual iban de la mano de su capacidad de síntesis. Siempre, siempre, certera, directa, diligente, generosa.

GENEROSA, por sobre muchas de sus cualidades, con su saber y con su ser.

Al no tanto andar y cuando ya creía tener una relativamente completa semblanza de la personalidad de esta referente del universo registral, asoma otra de sus tantas virtudes, que probablemente más la caracterizaron: ¡su inigualable, inimitable, admirable e incontenible sentido del humor!

Rita también, además de seguir encabezando esa mesa como lo hizo inicialmente de manera fortuita (mirando hacia atrás: merecida), ¡encabezaba la distensión!

El transcurso de los años me permitió compartir con Rita otras tareas, otras responsabilidades. Viajes por congresos, jornadas y reuniones de trabajo.

Rita, tanto en su rol como Encargada de Registro como de autoridad en la Asociación de Encargados, siguió manteniendo ese nivel excelso. No por nada ya se encontraba entre los que ocupaban el limitado espacio del escalón más alto en el plano laboral.

Pero, en lo personal, fui descubriendo a un ser humano descomunal. Rita no dejaba jamás de agigantarse. Mientras más tuve la fortuna de conocerla y tratarla, más -inevitablemente- fue creciendo mi respeto, mi admiración y mi amor por ella.

Muchos de quienes la hayan conocido, hayan trabajado con ella, hayan compartido su afecto, seguramente podrán adjetivar con más lucidez de lo que pueda hacerlo yo, las riquezas y bondades que la distinguían y según el plano desde donde lo hayan hecho.

Yo podría buscar en un diccionario y enumerar por orden alfabético las palabras que encuentre meritorias para definirla. Sin embargo, no creo que valga la pena. Porque alguno me va a faltar o no alcanzaría para dar idea de, por ejemplo, su increíble inteligencia emocional, su fuerza como luchadora a ultranza de la vida, incansable, su ternura incluso en su severidad, su don de gente, ¡su risa, su sentido de la oportunidad!

Rita poseía, además, la magia de reunir en una sola persona, lo mejor que se pueda encontrar como distintivo de varias y muchas de ellas por separado.

¡Y me honró con su amistad!

¡Mi recuerdo y mi amor eterno Rita! Una orgullosa amiga y alumna de tu cátedra de vida...





FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS REGISTRALES

Especialización, capacitación, promoción y difusión
del Derecho Registral Argentino

www.fucer.com.ar

”
**MIGUEL
 ÁNGEL MARÍA
 CASCO MIRANDA**



El pasado 29 de septiembre, a las 8.30, Vicky Carponi nos dio la infausta noticia del fallecimiento de Rita. A partir de ese momento comienza la nueva historia de Rita, la leyenda que surge. Por su personalidad, su sapiencia, su carácter, sus ganas de estar siempre tratando de hacer lo mejor y lo justo en esta profesión, porque “así dice el Digesto...”.

Porque no se trataba de una persona diferente a las demás, sino simplemente de Rita, a quien conocí en diciembre de 1976, en Lavalle 1390, cuando fuimos vecinos de piso. Ella ejercía su profesión de abogada especialista en Derecho Previsional, yo hacía Laboral. Éramos muy jóvenes. Pero fue siempre la misma persona en carácter, espíritu y sobre todo con principios, hasta el final de su vida. Y eso no fue fácil. Luchó contra un sistema de vida que nos imponía reglas, al cual ella enfrentó con dignidad y fortaleza, formando una hermosa familia.

Me comprenden las generales de la ley, pero debo contarles la etapa de esos años en Lavalle 1390, por donde pasaron muchos de los actuales Colegas que fueron “meritorios” para esta profesión, en aquellos

tiempos en que los Registros empezaron a crecer y ser fundamentales en el Régimen Jurídico del Automotor. Alejandro Germano y Fabiana Cerruti, entre otros, estuvieron ahí iniciándose en la actividad; recibieron sus órdenes y aprendieron. Porque ella enseñaba y demostraba con su ejemplo, no solo con las cuestiones técnicas-registrales sino, sobre todo, porque aprendías a conocer el honor de estar en esta profesión. Y nunca descuidó su papel de madre y esposa.

Fue una de las luchadoras para que AAERPA fuera reconocida como institución importante en el ámbito de la Dirección Nacional. Y lo fue hasta el final: no le importaba haberse retirado de la profesión, ella siempre estaba presente. Apoyó activamente a la Asociación e impulsó la creación de la Delegación CABA y de muchas otras, porque AAERPA debía ser Nacional.

El chat de mi celular está lleno de comentarios dignos de ella, de muestras de cariño y agradecimientos de sus colegas, que terminamos siendo amigos y que es lo más importante en esta vida. Desde todo el país pidieron por su salud. Carlos nunca estará solo.

Amigos, ella los acogió a todos sin importar su forma de pensar. Su casa y el Registro 27 fueron refugio de todos nosotros y ella nos escuchaba, nos retaba, nos obligaba a ser mejores personas y funcionarios. La vamos a extrañar físicamente, pero la leyenda de Rita acaba de comenzar: un modelo de Encargada de Registro a seguir, pero mucho más, una persona que te arrastraba como un imán para estar con ella, para aprender y vivir la vida.

La lista de Encargados que aprendieron en ese Registro es enorme y todos agradecieron haber pasado por el 27.

Por eso, a la maestra, amiga, le digo:

¡Gracias Rita por haber estado presente con nosotros!





CAJA FUERTE

DEFINICIÓN: Se considera **Caja Fuerte** a los efectos del Seguro, un tesoro con frente y fondo de acero templado de no menos de 3 milímetros de espesor, cerrado con llaves del tipo “doble paleta”, “bidimensionales” o con otro sistema de seguridad, soldado a un mueble de acero, cuyo peso vacío no sea inferior a 200 kilos, o que se encuentre empotrado y amurado a una pared de mampostería o cemento armado.

Teléfono: (011) 5353-0410 (Líneas rotativas)
Dirección: Piedras 335 piso 1º of. 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código postal: (C1070AAG)
E-mail: seguros@mazzeo-alterleib.com.ar
Web: www.mazzeo-alterleib.com.ar

”
**ALEJANDRO
GERMANO**



Conocí a Rita en 1986, tenía por entonces 22 años cuando comencé a trabajar como empleado en el Registro Capital 27, en la calle Lavalle frente a tribunales, mientras terminaba los estudios de Abogacía. Rita era mi jefa. Con ella me formé, atendía al público, archivaba legajos, hacía correo. Junto con su hermano Edgardo armábamos los Okm; Beba Cantafio me explicaba con más detenimiento el procesamiento de los trámites mientras la jefa estaba entre todos y detrás de todo.

Comienzo a escribir en primera persona porque no puedo pensar en Rita y separarla de mi propia vida. Sé que lo mismo le pasa a muchos colegas y amigos que formamos parte de esta actividad, que la ejercemos desde hace tantos años y siempre, aun habiendo pasado tantos años desde que se retiró del Registro, siguió siendo referente para todos nosotros.

Tuve el privilegio de compartir con ella las Comisiones Directivas de AAERPA, transitar distintos momentos de nuestra actividad, compartir encuentros, viajes, momentos intensos y también los divertidos, que realmente eran muchos a su lado. Su carisma recreaba los encuentros, los irradiaba de alegría, generaba un clima de sencillez y simplicidad, siempre les ponía color a las cosas. Su presencia en las reuniones zonales y congresos marcaba la diferencia.

En 1994 encaramos con Álvaro, Gloria Rodríguez, María Lorenzo, Jorge Sawaya, Carlota Mera, luego Lidia Vigiola, y Adriana Muslera un proyecto común: Un edificio de Registros en la calle San José. Ello nos permitió compartir durante muchísimos años la cotidianidad, el día a día. Nuestros almuerzos en el Bar Tamaris eran una prolongación del trabajo cotidiano y también "aaerpiano". Con el tiempo se acopló José Orue y otros tantos amigos que pasaban por allí a compartir un rato con nosotros.

Me costaba mucho bajar al segundo piso y entrar a Capital 27 cuando Rita se jubiló. No reconocía el lugar sin su persona. Por supuesto que cuando se lo comentaba se reía y me largaba unas palabrotas, pero era así nomás. Su presencia siempre estaba entre nosotros.

Podría pasarme horas hablando de historias y anécdotas compartidas, me quedo ahora con algunas de sus cualidades distintivas: tenacidad, transparencia, generosidad.

Para nuestra organización, Rita es el símbolo de un tiempo del Registro Automotor, una época dorada, de crecimiento, desarrollo, modernización y ella

amalgamaba la unidad de los Registros y la DNRPA; éramos un solo equipo, así lo entendíamos todos: Encargados de Registros y funcionarios de la Dirección. Para la Asociación de Encargados es una de las constructoras de las bases sobre las que todavía hoy se sostiene nuestra entidad.

Hoy despido a mi jefa, siempre presente en mi corazón.



REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Un servicio público con gestión privada orientado al usuario

A partir del proceso de modernización y despapelización, el registro ha alcanzado los niveles actuales de eficiencia en sus prestaciones y pone su infraestructura a disposición de otros organismos públicos y privados.

Entre ellos los principales aspectos positivos del sistema se destacan:

- ✓ La protección de los derechos de los propietarios de automotores y motovehículos, garantizando la seguridad jurídica de las transacciones entre las partes.
- ✓ La contribución al afianzamiento general de la seguridad jurídica, mediante la central única de inhibiciones.
- ✓ La provisión de información confiable sobre el parque automotor y de motovehículos, disponible para ser utilizada por organismos tanto públicos como privados.
- ✓ La eficiencia y celeridad de los trámites para el usuario.
- ✓ La facilidad de acceder a los trámites web, sin la necesidad de concurrir a una seccional.

- ✓ El asesoramiento profesional para resguardar el patrimonio de los usuarios. En todas las ciudades del país hay un registro seccional. Donde no hay internet, cajeros automáticos, escribanos, o juzgados, hay un Encargado que aconseja cómo vender o comprar un automotor, cómo instrumentar una prenda, cómo resguardar la responsabilidad del titular.
- ✓ La eficiencia como ente recaudador y fiscalizador de impuestos.
- ✓ La contribución a la creación de empleo, sin que el mismo implique una expansión de los planteles de la administración pública.
- ✓ La autonomía financiera, en tanto y en cuanto los fondos que sostiene al sistema no provienen del tesoro nacional.

En momentos en que la necesidad de modernizar el Estado, para hacerlo más eficiente y orientarlo hacia el ciudadano es un tema central en la agenda social y política, las transformaciones en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor aparecen como modelo posible de modernización orientada al usuario.



Asociación Argentina de Encargados de Registros de la Propiedad del Automotor



... CUANDO ALGUNAS IMÁGENES SIGNIFICAN TANTAS VIVENCIAS...















GAP

DISTRIBUIDORA DE COMPUTACION

INSTALACION - CONFIGURACION - SOPORTE - VENTA DE INSUMOS - REPARACION DE IMPRESORAS



omega DESCUENTOS A SOCIOS DE AAERPA

Permite llevar el control de envío de legajos y certificados dominiales
Generación automática de declaraciones juradas a enviar a DNRPA
Muestra avisos automáticos basados en las distintas fechas de vencimiento
Seguimiento paso a paso de las distintas etapas de generación de un envío de legajo o certificado
Historial que permite efectuar consultas por dominio y conocer el estado actual de un legajo ó certificado
Base de datos con información detallada de todos los registros seccionales del país

Infoauto 3
Gercydas 2
Siap
Sira
Acre
Inhibidos
Sugit



Perú 359 Piso 14 Oficina 1403 - Capital Federal - C.P. AAS1099C
Tel./Fax: 011-43427045 - info@gapcomputacion.com.ar

















**CORREO
ARGENTINO**

**CORREO
ARGENTINO**
CORREO OFICIAL

**CORREO
ARGENTINO**
CORREO OFICIAL

¿PENSÁS EN LOGÍSTICA?
PENSÁ EN CORREO ARGENTINO

- FLEXIBILIDAD
- INTEGRACIÓN
- RECEPCIÓN
- WAREHOUSING
- PICKING

- LOGÍSTICA INVERSA
- SOPORTE
- DISTRIBUCIÓN
- VALOR AGREGADO

SOLUCIONES EN
**LOGÍSTICA
INTEGRAL**

Atención exclusiva
0810-444-0280 / 011-5941-3333
www.correoargentino.com.ar

**CORREO
ARGENTINO**
LOGÍSTICA



México 3038 (1223) Capital Federal. Tel. 4956-1028, 4931-3470/ 8459 / 8595 /8741. Fax 4932-6345